EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIII—núm. 4.053 | Cáceres jueves 16 de Julio de 1936 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 203

PROBLEMAS DEL DIA

Rusia y la agricultura

Una de las cosas que más sacaron de quicio a los profesionales del vocerío insultante en el actual Parlamento, a raiz del último debate, fué que yo exhibiese algunas modestas alusiones al régimen severísimo aplicado por Rusia en el campo. Cierto diputado de los más cavernosamente chillones, que por aquel trozo del hemisferio parlamentario toma asiento, se atrevió a justificar el atentado personal—patrocinado zafiamente por otro, digno del más olímpico de los desprecios—alegando que yo había llamado criminales a los rusos. ¡No a todos, claro es, ya que muchos, los más, por su desgracia, son víctimas y no autores, del crimen! Pero ya lo sabes, lector: el que se atreva a calificar de criminales a esos seres humanos que han matado sin traba ni ley, es digno del fusilamiento a mansalva.

Mi tesis, sin embargo, es inconcusa. Rusia ha estructurado una mixtificación económico-social de envergadura fabulosa, faraónica. Dijo: «Daremos al obrero la propiedad, producto de su trabajo». Y en efecto, se le confisca merced a la fórmula del salario irrisorio y el precio elevado, que luego comentaré. Anunció: «Entregaremos las tierras al cosaco y al paisano». Y, en efecto, las tierras son del Estado, el kholoze universaliza la explotación colectiva, sirva o no, y el mísero campesino ha de limitarse a malconsumir una porción mínima de los frutos que recoge, recibiendo por el resto una vil retribución. Ofrece a Rusia vacaciones pagadas a todo obrero. Y, en efecto, para desquitarse de su coste, emite anualmente entre 3.500 y 4.000 millones de rublos, cuya suscripción hace forzosa a todos los trabajadores, descontándola, a prorrateo, de sus jornales; el costo de las vacaciones es inferior a una merma en el salario que convierte a cada proletario en tenedor de Deuda —soi dinat—rentista. Et sic de ceteris.

La engañifa es monstruosa. En Rusia existe un núcleo privilegiado, fraccionado en dos grandes sectores, el militar y el burocrático. El resto del país trabaja para que medren los unos y los otros. Según Deriot, para que haya sueldos de 8.000 rublos al mes frente a otros de 200. Cabría aplicar a Rusia cuantas consideraciones dinamiteras articulan contra la burguesía los escritores marxistas. Ya es sabido que para éstos, lo primero de todo—si triunfasen—sería extirpar el quiste burocrático y el quiste militar en que, según ellos, se cimenta el poderío político de la burguesía. No están en lo cierto al razonar así, ya que la clase proletaria se ha incrustado en uno y otro tentáculo estatal, quitándoles todo regusto de casta hermética. Pero en cambio, en Rusia, tales fortalezas permanecen innaccesibles a la inmensa mayoría del país, estrujadas y dominadas única y exclusivamente por los afiliados de un partido político: el comunista:

—o—

Pero volvamos al campo. Rusia realizó la reforma agraria con sentido jurídico revolucionario. Como Rumanía, Como otros pueblos. Padeció la torpeza visual de creer que basta la solución jurídica en un problema que no es sólo de propiedad, sino de rentabilidad. Rumánía repartió unos diez millones de hectáreas entre varios centenares de miles de campesinos, de suerte que el 89 por 100 de su sueldo quedó distribuido en explotaciones ínfimas de cinco a seis hectáreas como promedio. A los despojados les compensó con una Deuda especial. Esta se ha desvalorizado, por si primero y por la caída vertical del leí rumano, después. Pero el campesino convertido en dueño no pudo conquistar conjuntamente con el ansiado título de propiedad, la también ansiada bienandanza económica. Por una vez. Propiedad y Bienestar han roto su paralelismo. Explicación sencilla: la depreciación de los productos agrícolas. Los reformadores rumanos no habían previsto este «pequeño» detalle. Es lo que ocurre a los legisladores españoles, empeñados en transferir la propiedad y triunfadores empero, en el empeño de hundirla.

Rusia no procede con los mismos módulos; pero a la postre, ha provocado idéntica situación de facto. No ha repartido la propiedad; pero al expropiar a todos los terratenientes ha otorgado el usufructo en condiciones permanentes, a las colectividades rurales. Ahora bien: no rigiendo en Rusia las leyes de la oferta y la demanda, los precios agrícolas carecen de toda elasticidad. Es posible que hubiesen bajado, si subsistiese la economía burguesa, siguiendo derroteros de tipo universal. Es posible que hubiese subido. ¡Chi lo sá! Lo cierto es que con el sistema marxista han caído tajantemente. Y esto por obra y gracia del Estado que se llama paraíso terrenal de los obreros. Como dije en mi discurso, este Estado proletario obtiene 43.000 millones de rublos en un presupuesto total de 78.000—a costa del campo: 21.000 sobre el trigo; 6.000 sobre el alcohol; otros 6.000 sobre el azúcar; 2.000 sobre el algodón, etc., La receta es bien sencilla: paga a tipos viles esos productos, y ya manipulados los vende a precios carísimos. La resultante es una Hacienda fundada en el impuesto sobre consumos, y la inmensa mayoría del país, empobrecida para que vivan con relativa halgura un par de millones de ciudadanos, nueva aristocracia de la fiesta y la Checa, explotadora de todo un pueblo.

No se me diga que yo patrocino algo parecido al hogar, en España, por precios más altos para los productos de la tierra. ¡Nada de eso! El impuesto sobre consumos gravaba el presupuesto doméstico de las clases menesterosas con descargo de rentas y fortunas saneadas. El aumento del precio del trigo provocaría ese mismo efecto de mayor gravamen, pero no en beneficio de las clases capitalistas, ni siquiera del Fisco, sino en beneficio de los cultivadores del trigo. La traslación de la carga es bien diferente en uno y otro supuesto.

Y no se alegue tampoco que así se asoma la oreja en un sentido antiindustrial. El que estime insuficiente alguno de los aranceles protectores de la agricultura, no significa que considere recusable el arancel protector de la industria. Esas tarifas casi prohibitivas que tanta tinta han hecho correr, son inexcusables, salvo excepciones contadas. Si al nacer amparaban empresas—o sea capital puro—, al consolidarse por el transcurso del tiempo, amparan masas de trabajadores más que accionistas. El arancel del carbón, vr. gr., defiende hoy, no unas empresas que están en ruinas, sino unos miles de obreros que de otra suerte tendrían que abandonar su trabajo, derrotada la hulla nacional por la extranjera.

Conclusión bien neta se desprende, en definitiva, de cuanto queda apuntado: que la economía española necesita ordenación integral. Si se ha de mejorar los precios agrícolas, si para ello se ha de evitar la sobreproducción si la manipulación monetaria ha de socorrer la exportación de frutos y frutas, cuyos costos exagerados, si cabe, no cabe consentir la disminución abusiva del rendimiento al lado del encarecimiento humano de la retribución, si en definitiva, el Estado ha de aportar medios, garantías, tutelas, criterios unificadores, fórmulas armónicas, energía disciplinaria, suprema sanción y visión del mañana y el pasado mañana ¡lo que no puede servirnos ya es este Estado discontinúo, y acéfalo, que anda con muletas, mira sin ver, renquea y tose y viste todavía miriñaque y en andrajos!...

JOSE CALVO SOTELO

INFORMACION GENERAL

Un atentado contra el Rey Eduardo VIII de Inglaterra, resultando ileso

Un desconocido se abalanzó sobre él armado de un revólver.-Fué derribado y desarmado por un espectador.-

ATENTADO CONTRA EL REY DE INGLATERRA — — — —

Londres, 16 (1 t.)—(Urgente). Cuando el Rey Eduardo VIII se dirigía a tomar parte en una revista de tropas a las que haría entrega de unas banderas, un individuo se abalanzó sobre él revolver en mano intentando herirle.

Fué detenido en el acto sin que llegara a consumar su propósito.

UN EXPECTADOR DERRIBO AL AGRESOR DESARMANDO LO — — — — — — — — — —

Londres, 16 (1 t.)—(Urgente). El Departamento de policía ha confirmado la detención del individuo que intentó disparar contra el rey cuando este se dirigía a presenciar una revista de tropas a las que había de hacer entrega de unas banderas.

Un expectador se abalanzó con toda rapidez sobre el regicida derribándolo en el suelo y desarmándolo.

FALLECE UN OBRERO DE LA CONSTRUCCION — — — —

Madrid, 16 (1 t.)—En el equipo quirúrgico ha fallecido esta mañana el obrero Benito Blanco, que resultó herido al salir de unas obras de la Cuesta de la Vega, de varios disparos de pistola que le hizo un grupo de huelguistas.

SE DETIENE A UN SUPUESTO COMPLICADO EN EL ASESINATO DEL HIJO DEL EMPRESARIO DEL PRICE — —

Madrid, 16 (1 t.)—La policía ha detenido en Navalcarnero a un individuo complicado en la muerte del hijo del empresario del circo Price.

La detención ha obedecido a una carta que ha recibido el padre de la víctima denunciándole que dicho individuo fué uno de los autores de aquél hecho.

TENIENTE DE INTENDENCIA AL QUE SE LE OCUPAN ARMAS DETENIDO — — — —

Madrid, 16 (1 t.)—En la calle de Modesto Lafuente, en el número 50 se ha practicado un registro al teniente de Intendencia don Jesús Sebastián, al que se le ocuparon tres pistolas ametralladoras, dos S.ar, dos revolveres y una escopeta de salón.

El detenido, con las armas ocupadas ha sido puesto a disposición del general de la división.

UNOS DESCONOCIDOS SE APODERAN DE UN TAXI —

Madarid, 16 (1 t.)—Un chófer apellidado Rodríguez, ha denunciado a la policía que cuando se encontraba con su taxi número 56.888 en su parada habitual, fueron solicitados sus servicios por unos individuos para que los llevara a la dehesa de la Villa.

Una vez allí les indicó que los trasladara hasta el bar Perga, pero antes de llegar le amenazaron con sendas pistolas, obligándole a abandonar el coche con el que desaparecieron ignorando el rumbo seguido por los desconocidos.

La policía trabaja activamente para recuperar el taxis y descubrir a sus ocupantes.

Suscripción para la familia del obrero Pablo Gracia

	Ptas. Ctms.
Suma anterior	1.952'30
D. Fernando Silos	10'00
» Gonzalo Vicho	5'00
» Juan Bachiller Cotrina	5'00
Los niños Teodoro y José Ordiales	2'00
Un manchego	2'00
D. Emilio Villar, ...	10'00
» Clemente Sánchez ...	10'00
» Antolin Fernánez ...	25'00
» Emiliano Santamaría	2'00
D.ª Cristeta Díaz	1'00
D. Luis Martín Carbajal	5'00
» Sergio V. Guerrero ...	5'00
» Luciano Escribano ...	5'00
» Claudio González Alvarez	25'00
» Plácido Sánchez Carrión	10'00
» Patricio Fernández y Fernández	5'00
» Angel García Díez	5'00
» José Bachiller Fernández	5'00
» Adrián Gutiérrez Pérez	2'00
» Joaquín Pedrera Merchán	2'00
» Adrián Gutiérre Perez	1'00
» Gregorio Remedios Gutiérrez	0'50
» Dámaso García Rodríguez	2'00
» Sinforiano Bravo y Bravo	2'00
» Constantino Aguilar Fernández, ...	1'50
» Santiago Fernández Arenas, ...	1'00
» Pedro Navarro Sánchez, ...	0'50
» José García Rodríguez	1'00
D.ª Carmen Marcelo ...	1'00
D. Siro Blanco	10'00
» Ramiro Alegre, ...	10'00
» Miguel Gil, ...	5'00
Dtor. Ledesma, ...	5'00
D. Tomás Civantos Burgos	5'00
Suma y sigue	2.138'80

Lecciones de la historia

Un lema salvador: Unidos y en orden

El embajador de unos de los pequeños Estados de aquella Italia dividida, despreocupada y frívola del Renacimiento, al ser presentado a nuestro gran Fernando el Católico, preguntole sobre las características de su gobierno sobre los pueblos recíon unidos de Iberia.

Los españoles—contestóle el inmortal soberano—suelen, por lo común, poseer grandes y admirables virtudes y son capaces de realizar extraordinarias empresas si se les mantiene «unidos y en orden».

Si toda su historia no lo abonase, esa sola frase del esposo de Isabel era más que sobrada para demostrar su inmenso genio político. ¡Unidos y en orden! ¿Puede darse un lema más bello y más pletórico de realidades hispanas?

Recapacitemos.

Los Reyes Católicos gobernaron a España después de una época de tremenda anarquía, de descomposición y de crímenes. Nada hay más desconsolador y ni más abyecto en la historia castellana que el reinado de aquel Enrique IV, motejado de impotente. Guerra civiles, banderías, asesinatos por doquier, ladrones que infectaban los caminos y señores que oprimían y vilipendiaban a sus vasallos. La autoridad del Rey—del Estado—era una teoría que las realidades echaban a diarios por los suelos. Muy pocas cosas se salvaban de aquella descomposición interior que tan armónicamente nos relata el magnico Zorrilla:

«Andaba toda Castilla
levantadiza y revuelta...»

Así esta el reino cuando vinieron Isabel y Fernando rodeados de una corte de hombres y mujeres sabios y prudentes, de vida honesta y laboriosa y...

El panorama cambió por completo. Se realizó la unidad nacional y la unidad religiosa. Se descubrió un nuevo mundo, se extendieron los dominios de Italia, se acabó por completo con la agitación interna y se sentaron las bases de nuestra hegemonía en Europa.

¿Por qué se verificó tan profunda y beneficiosa transformación?

El país estaba rendido y asqueado de todo un largo período de anarquía Surgió el que supo tenerlo «unido y en orden». Este únicamente es el secreto.

Mientras permanecimos así, «unidos y en orden», fijaos bien, fuimos poderosos y supimos hacer frente a todas las contrariedades interiores y exteriores. Colonizamos las Indias, abrimos rutas nuevas a los mundos fabulosos de Marco Polo, demostramos la redondez de la tierra, luchamos y vencimos en Méjico y en Alemania, en el Perú y en Milasenado, en Flandes y en Argel, en el Atlántico hanseático y en Lepanto helénico.. Fuimos temidos y poderosos; impusimos nuestra ley y nuestras costumbres a media tierra; dimos un Cervantes y un Lope a las letras, una Santa Teresa y un San Juan a la Mística; un Vitoria y un Suárez a la Filosofía, un Gran Capitán y un Santa Cruz a las Armas, un San Ignacio a la Contrarreforma, un Cortés y un Pizarro a la aventura y al coraje, un Elcano a la navegación, un Carlos y un Felipe a la Monarquía, un Cisneros a la política y tantos y tan grandes hombres entre el mil quinientos y el mil setecientos, que jamás los tuvo, en tan breve espacio, ninguna otra nación ni lo tuvimos nosotros fuera de él en todos los demás siglos.

Tan recio, tan fuerte era ese vínculo de la «unión y el orden» que a su sombra pudimos srvir a los más altos ideales universales. Y aún después de caídos físicamente, cuando comenzó el proceso de nuestra desnacionalización, pudimos sostener durante bastante tiempo nuestra desgracia con dignidad y orgullo. Seguimos siendo en el mundo una gran señora, aunque más que de triunfos materiales viviéramos del consolardo recuerdo de un pasado inmarcesible.

Todo eso, el esplendor, el poderío y hasta la dignidad y la cohesión, desaparecieron ante un turbión arrollador que nos llegó de fuera. Corrió todo el pasado siglo y lo que va del presente. El liberalismo enciclopedista primero y el marxismo internaciona ldespué ,nos dividieron en partidos políticos y en clases en lucha. Dejamos de estar «unidos y en orden» Tópicos extraños nos emborracharon de utopía. La descomposición alcanzó grados insospechados.

¿Lección de la Historia? Cicerón la ha calificado de Maestra de la Vida y bien puede, por lo tanto, darnos lecciones a los hombres y a los pueblos.

¡España unida y en orden!

J. E. CASARIEGO

Anoche en el Ayuntamiento

Se acordó adquirir dos camionetas más para el servicio de limpieza y una para el Matadero

Vuelve a hablarse de la farmacia municipal

LA SESION

Preside el alcalde, señor Canales.

En los escaños de los concejales de la CEDA, los señores Sánchez Manzano, Mariño, Plasencia y Rodríguez Ramírez.

En los de los socialistas, los señores Herrero, Cotallo, Sanguino, Valiente, Cuello, Ceballos, Serrano, Martín y Trejo.

ORDEN DEL DIA

Por unanimidad son aprobadas las siguientes cuentas:

De obras de la semana, 3.411'65 pesetas.

De jornales con cargo a la suscripción voluntaria, 3.098'80.

Certificaciones de obras por valor de 729, 599'25, 2.189'85 y 174.185'12 pesetas; esta última de las obras del grupo escolar «Marcelono Domingo», y varias por diversos conceptos, entre ellas las de las farmacias por suministros a la beneficencia.

DICTAMENES DE LAS COMISIONES

Ante la urgente necesidad de reparar la camioneta del servicio del Matadero, la Comisión de Hacienda propone y así se acuerda, que se lleve a cabo y, además, que se adquieran dos camionetas más: una para que alterne en dicho servicio y otra para la limpieza y recogida de basuras, por insuficiencia de las existentes.

A propuesta del señor Herrero, se eleva a dos el número de camionetas a adquirir para la limpieza.

Para la gestión de compra de estos tres vehículos se autoriza a la Presidencia.

Se autoriza a Petra Paniagua para ejecutar, de su cuenta, una acometida desde su casa, sita en la carretera de San Juan del Puerto, a la atarjea general próxima, ajustándose a las condiciones que se le señalan.

Esta autorización puede hacerse extensiva a casos análogos.

Se concede licencia de obra a la Federación Católico Agraria para que construya un muro de cerramiento, en las condiciones que se le señalan.

LAS OBRAS DE INSTALACION DE LA ELECTRICA DE CACERES

Se concede la licencia de obra que solicita la Sociedad Eléctrica de Cáceres para instalar tres casetas de transformadores: dos subterráneas, en la Plaza Mayor y una en la delantera del Hospital, y otra en lugar próximo al reñidero de gallos, según plano que se acompaña.

EL REPESO DEL PAN

Se da lectura a un oficio del Gobierno civil dando traslado a otro del subsecretario de Agricultura contestando a la petición que les fué formulada por este Ayuntamiento de que el repeso del pan se hiciera por unidades sueltas y no en grupos de diez piezas.

El libre comercio del trigo no aconseja la modificación que se solicita por lo que el repeso se hará como hasta aquí por grupo de diez piezas de pan.

Se concede un mes de licencia al funcionario municipal don Isidro Sánchez Guijo, que lo solicita.

Se aprueban las multas impuestas por aprehensión de contrabando que ascienden a 408'50 pesetas de las que 102 corresponden a los aprehensores.

RECURSO DE REPOSICION DE DON DEMETRIO SANCHEZ

Don Demetrio Sánchez interpone recurso de reposición contra el acuerdo del Ayuntamiento que en la sesión pasada le concedió una jubilación de CINCUENTA pesetas, cantidad que—dice el escrito—al ser conocida ha causado general asombro.

Reclama el ochenta por ciento de jubilación que afirma le corresponde con sujección al Estatuto de Clases pasivas.

El señor Sanguino propone que se mantenga el acuerdo.

El señor Plasencia, por la CEDA insiste en su conocida posición, por creer que le corresponde al señor Sánchez la jubilación que solicita.

Puesto a votación el recurso es rechazado por la mayoría socialista contra los votos de la CEDA.

EL SERVICIO DE AGUAS POTABLES EN LAS ESCUELAS DEL MADRUELO

El alcalde, señor Canales, dice que se ha dirigido en los días pasados a la Compañía de aguas potables solicitando de ella que se efectuara en el grupo escolar de Marcelino Domingo la correspondiente instalación.

La Compañía le contestó en una carta atentísima que no podía acceder a lo que se solicitaba por que la Jefatura Industrial no le autorizaba nuevas instalaciones por que se había observado una disminución en el caudal de aguas.

Para comprobar estos extremos ordenó que se realizara por un funcionario municipal una investigación por el exterior de los pozos comprobando que se vierte agua en cantidad mayor de la que viene a Cáceres.

En vista de esto el Ayuntamiento se ha dirigido a la Jefatura de Industria, recabando el derecho al abastecimiento de agua en el mencionado grupo escolar y rechazando los alegatos de la Compañía.

Hoy—termina diciendo—se ha recibido una comunicación de la Jefatura de Industria, dando cuenta que con la misma fecha ordena a la Compañía que proceda a realizar el suministro de agua que le pedía el Ayuntamiento.

Después de estas explicaciones de la presidencia se le autoriza para que se lleve a cabo esta instalación.

CONSTRUCCION DE UN CEMENTERIO EN ALDEA MORET

Ante un ruego formulado a la Presidencia de que se construya un cementerio en Aldea Moret, el señor Canales explica que ya se había ocupado él de esa cuestión, encargando a los técnicos del Ayuntamiento la busca de terrenos apropiados donde instalarlo.

También vuelve a hablarse de la farmacia municipal.

Los técnicos estudian el aspecto económico y legal de ese proyecto, y las causas que motivaron su apertura en este municipio y su cierre.

El señor Canales, con este motivo, habla de la cantidad que en farmacias invierte al año el municipio, unas sesenta mil pesetas y de la necesidad de ir a un arevisión absoluta de los cartones de beneficencia, para evitar casos que dicen se dan hoy de figurar en ellas personas que por sus circunstancias no tienen derecho a ella.

Vuelve a tratarse de la exención de impuestos municipales a las casas construidas por obreros, iniciativa que está pendiente de resolución de los técnicos para llegar a una solución que tenga carácter general y no lastime los intereses del municipio.

No se ha resuelto nada, porque aún no se ha recibido el informe de la oficina de Obras públicas, que no ha podido emitirla por exceso de trabajo.

Termina la sesión dándole otro golpecito a la cuestión de la jornada de 44 horas, para los obreros de la Comisión de paro, repitiéndose con este motivo, los razonamientos ya conocidos sobre el carácter de dicha comisión, que es cosa extraña, incluso a la legislación de trabajo a excepción de los accidentes de trabajo, en los que cumple ese upulosamente. Da trabajo para no dar una limosna al obrero falto de aquel.

Al final de la sesión se nos hizo entrega de un escrito que firma el Ayuntamiento en pleno, invitando al vecindario para que acuda a depositar su papele a afirmativa en el referendum para el empréstito a concertar, para atender a los gastos del proyecto de abastecimiento de aguas de Cáceres.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Tomás Mendigutía de Morales

Presidente de Sala de la Audiencia Territorial
falleció en Cáceres el día 15 de Julio de 1936
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director Espiritual R. P. Serafín Ruiz de Castroviejo, (Franciscano); el Excmo Sr. Presidente de la Audiencia Territorial; su desconsolada esposa D.ª María Luisa Andrada Vanderwilde; sus hijos D. Joaquín, D.ª Isabel, D.ª María Luisa, D. Tomás y D.ª Soledad; hijos políticos D.ª Manuela Ferro y D. Valentín Acha; nietos María Luisa y Francisco; hermanas, hermanas políticas, tías y demás parientes.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas que asistan al funeral que se celebrará el 18, a las 9'30 en la Iglesia de Sta. María, por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver se verificó en la tarde de hoy

No se reparten esquelas — **Casa mortuoria: Concepción, 1**

Registro Civil

Inscripciones efectuadas en este Centro Oficial en las últimas 24 horas:

NACIMIENTOS:

Consuelo Pulido Escalona, hija de Manuel y Dolores. Pablo Iglesias, número 6.

Manuel Sánchez Martín, hijo de Apolinar y Elisa. Cotallo, número 5.

DEFUNCIONES:

Tomás Mendigutía de Morales, de 57 años. Plaza de la Concepción, número 5.

Felipe González Mena, de 7 meses. Santa Gertrudis Alta, número 9.

Casa de Socorro

Personas que han sido asistidas en este benéfico establecimiento durante las últimas 24 horas

Sara Rolán, de 18 años, domiciliada en Margallo, número 70, de hemorragia bucal por extracción de una muela.

Antonio López, de 17 años, habitante en Avenida de Cervantes, número 31, de luxación de la articulación anterior del codo derecho.

CON MOTIVO DE LA SOLEMNIDAD DEL DIA

Una simpática fiesta en la capilla de las Concepcionistas

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, se han celebrado en la capilla del colegio de las Religiosas Amantes de Jesús (Concepcionistas) diversos cultos que estuvieron concurridísimos de fieles y que resultaron brillantísimos.

Por la mañana ha habido misa en la que hicieron la primera comunión algunos niños de distinguidas familias cacereñas, a los que previamente habían preparado las caritativas religiosas.

Un coro de niñas del Orfelinato cantó sentidos motetes, acompañado al armonium por una de las hermanas.

Celebró la misa el reverendo padre Serafín Ruiz, O. F. M., quien dirigió un sentido fervorín a los niños que por primera vez se acercaban a la Sagrada Mesa.

Eran éstos: Paquito y María del Carmen Visedo de Quiroga, Pedrito Barriga González, Avelina Rojo Contero, Vicente Conejero Rey, Rosita Mendo Murillo, Luisa Jabato Granado, Asunción Muro Lozano, Salud Conejero Rey, Paulita Regalado Martín, Purita Rincón González y Magdalena Ruiz.

Todos fueron acompañados por sus respectivos familiares, que también recibieron la Sagrada Comunión.

Los actos de preparación y acción de Gracia, fueron leídos por la monísima niña Rosi a Mendo Murillo.

A la terminación de este acto, y en uno de los salones del Colegio, los asistentes fueron obsequiados con un espléndido desayuno, que había sido costeado por los señores de Visedo Quiroga y Muro Lozano.

Ha sido una fiesta muy emotiva, que ha llenado de alegría el Orfelinato.

Esta tarde y en la misma capilla, se han celebrado otros cultos, con exposición de S. D. M., renovación de las promesas del Bautismo, imposición de escapularios, etc.

Las religiosas que dirigen aquel Colegio, nos han rogado que por nuestra mediación demos las gracias a cuantas personas contribuyeron al esplendor de la fiesta, que tan gratos recuerdos ha dejado en cuantos en ella han participado.

Ecos de sociedad

SALIERON:

Para Jaraiz de la Vera, don Alejandro Sánchez Breña.

—Para Puerto de Béjar, con su familia, don José Gabriel Sánchez.

LLEGARON:

De Casiñas de Arriba, la señorita María Moreno Marín.

—o—

—o—

UN OBSEQUIO:

Don Luis Martín López, representante para Extremadura de los laboratorios del doctor Busto, ha tenido la atención de obsequiarnos con unos paquetes de sales para preparar aguas litínicas y unas muestras de laxantes.

Agradecidos.

NECROLOGICA:

Ayer entregó su alma a Dios el ilustrísimo señor don Tomás Mendigutía de Morales, presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

En esta capital, donde el finado había sabido granjearse el respeto y el afecto de todos, su muerte inesperada ha causado dolorosa impresión.

Con él pierde la Magistratura una de sus figuras más destacadas. Espíritu culto y justo, la ejerció siempre con rectitud y competencia.

En esta Audiencia, donde ya llevaba varios años de ejercicio, era tenido muy en estima entre sus compañeros por su reconocida valía, y caballerosidad.

A su desconsolada esposa doña María Luisa Andrada de Vanderwilde a sus hijos don Joaquín, doña Isabel, doña María Luisa, don Tomás y doña Soledad, hijos políticos doña Manuela Ferro y don Valentín Acha, queridos amigos nuestros, y demás familia, hacemos presente la sincera participación que tomamos en el dolor que les aflige.

A nuestros lectores rogamos una oración por el alma del finado.

Noticias e informaciones de la madrugada

Información política

Los ministros celebraron anoche una reunión para cambiar impresiones sobre el resultado de la sesión de la Diputacion permanente

Hoy celebran Consejo en el Palacio Nacional

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL PALACIO NACIONAL —

Madrid, 16 (1 m).—El jefe del Gobierno señor Casares Quiroga pasó toda la mañana de ayer en el Ministerio de la Guerra y a la una de la tarde marchó al Palacio Nacional.

Con el jefe del Estado estuvo conferenciando durante una hora.

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION — — —

Madrid, 16 ('1 m).—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación dió cuenta a los informadores de que bajo la presidencia del ministro del departamento se había reunido la Junta de Seguridad de Cataluña.

Se adoptaron acuerdos que no podían darse a la publicidad hasta que los conociera el presidente del Consejo.

Después dijo el señor Ossorio que los alcaldes, presidentes de las gestoras provinciales y diputados de Galicia le habían visitado para hacer entrega oficial al Gobierno del proyecto de Estatuto gallego.

Por último expresó su opinión de que el conflicto de la construcción tiende a resolverse y facilitó varios telegramas de provincias.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES — — — — — —

Madrid, 16 (1 m).—En el Museo Naval el ministro de Marina impuso ayer la Cruz del Mérito Naval a los aviadores filipinos Arnaiz y Calvo.

Al acto asistieron los subsecretarios de Marina y de la Guerra, jefe del Cuarto militar de la Presidencia de la República y jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

LOS MINISTRO SE REUNEN EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA — — — — — —

Madrid, 16 (1 m).—A las nueve de la noche salieron del Palacio de la Presidencia los miembros del Gobierno.

Estuvieron cambiando impresiones sobre la situación política.

Los periodistas les interrogaron y contestaron que toda la reunión había sido dedicada a conocer el resultado de la sesión de la diputación permanente de las Cortes.

Los que no habían asistido a la reunión se dieron por enterados.

EL DECRETO PRORROGANDO EL ESTADO DE ALARMA

Madrid, 16 (1 m).—A las nueve y veinticinco minutos de la noche salió el jefe del Gobierno de su despacho.

Dijo el señor Casares Quiroga que iba a presentar a la firma del jefe del Estado el decreto prorrogando el estado de alarma.

A otras preguntas de los periodistas contestó que mañana)hoy) se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO — — —

Madrid, 16 (1 m).—El ministro de Trabajo señor Lluhí ha manifestado a los periodistas que le interesaba hacer algunas aclaraciones para contrarrestar determinados rumores que se han hecho circular para dificultar la solución del conflicto de la construcción.

Dice el señor Lluhí que las bases aprobadas por él con fecha tres del corriente han de regir durante dos años según prescribe la base 29 de la ley de jurados mixtos, sin que puedan ser modificadas.

La resolución ministerial tiene fuerza ejecutiva y obliga a todos, patronos y obreros, sin tener en cuenta que unos u otros hayan dejado de poner sus firmas.

DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA — — — — — — —

Madrid, 16 (1 m).—En el Ministerio de Agricultura se facilitó a la Prensa una nota sobre los asentamientos practicados el día 15 del corriente.

Corresponden a las provincias de Cáceres (términos de Guadalupe, Alías, y Villar del Pedroso) Albacete y Salamanca, en un total de 1.076 asentamientos de yunteros, cabezas de familia.

Al entregar esta nota a los periodistas el señor Ruiz Funes, hizo constar su felicitación para los jefes de los servicios agronómicos provinciales y a los ingenieros por la actividad desplegada.

DE PROVINCIAS

En Sevilla se ha resuelto el conflicto metalúrgico

EL SEÑOR COMPANYS APLAZA SU VIAJE A MADRID — —

Barcelona, 16 (1 m).—El secretario del presidente de la Generalidad ha manifestado a los periodistas que el señor Companys ha aplazado su viaje a Madrid.

El motivo es que tiene que asistir al Congreso de la Esquerra y como después tendrá lugar la Olimpiada popular, es muy probable que en bastante tiempo no realice este viaje.

LOS SISMOGRAFOS REGISTRAN UN TERREMOTO — —

Tortosa, 16 (1 m).—Los aparatos del observatorio del Ebro han registrado un terremoto experimental cuyo epicentro dista unos 8.500 kilómetros.

SE RESUELVE EL CONFLICTO METALURGICO — — —

Sevilla, 16 (1 m).—Ha quedado resuelto el conflicto metalúrgico planteado desde hace algunos días.

COMPANYS DICE QUE HAY TRANQUILIDAD EN CATALUÑA — — — — — — — —

Barcelona, 16 (1 m).—El presidente de la Generalidad señor Companys ha manifestado a los periodistas que la tranquilidad es completa en Cataluña.

EN MADRID

Intentan incendiar la camioneta de "Claridad,,

Madrid, 16 (3 m.)—Unos desconocidos han lanzado esta noche algunas botellas de líquido inflamable contra la camioneta en que se hace la distribución del periódico «Claridad».

Los guardias dispararon contra los incendiarios.

Se ha quemado la capota del vehículo.

DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Se suspenden los permisos de verano a los individuos de la fuerza pública

Madrid, 16 (3 m).—Por orden de la Dirección General de Seguridad han sido suspendidos todos los permisos de verano a los individuos de la fuerza pública incluso los del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Todos los que en la actualidad estuvieren disfrutando algún permiso deberán regresar inmediatamente a sus respectivas procedncias.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Manifestaciones del subsecretario

Madrid, 16 (3 m).—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Ossorio Tafall al recibir de madrugada a los periodistas les dijo que se autorizaría la publicación de los discursos pronunciados en la sesión de la Diputación permanente, advirtiendo que se dejaba a la responsabilidad de los periódicos, cualquier inexactitud o frase contraria al fondo de los mismos.

Rogamos a nuestros lectores que al hacer sus compras o utilizar algún servicio, prefieran a los anunciantes de EXTREMADURA. Es una solidaridad de los lectores con el periódico y la justa correspondencia a los anunciantes

Noticias del Extranjero

En Italia se han celebrado grandes manifestaciones para festejar el levantamiento de las sanciones

Mussolini pronunció un discurso diciendo que esperaba que este hecho sería el principio del buen sentido

Tres muertos en accidente de aviación en Río de Janeiro

EN LAS MANIFESTACIONES DE PARIS HUBO NUMEROSOS HERIDOS — — — — —

París, 16 (1 m).—Los incidentes registrados el pasado martes, con motivo de la fiesta del 14 de julio, fueron mas graves de lo que en principio se creyó.

Resultaron heridos 16 individuos de la policía y 30 manifestantes.

LA CONFERENCIA DE LOS ESTRECHOS — — — — — —

Montreux, 16 (1 m).—En la sesión plenaria celebrada por la Conferencia de los Estrechos ha sido aprobada una disposición referente a la navegación comercial en el caso de que Turquía adoptase medidas especiales ante un peligro o declaración de guerra.

EL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES — — — — — —

Roma, 16 (1 m).—Con motivo de haberse levantado ayer las sanciones, el Gobierno dispuso que fueran engalanados todos los edificios públicos, izándose la bandera nacional.

Al mismo tiempo el ministro de Prensa y Propaganda dictó una disposición en la que se dan instrucciones para casos semejantes.

Cuando se celebren otras fiestas las emisoras de radio darán el aviso e inmediatamente se procederá a colocar el pabellón nacional en los edificios públicos.

Este aviso será acompañado de los himnos nacionales.

SE REUNE EL GOBIERNO BRITANICO — — — — — —

Londres, 16 (1 m).—Ayer se ha celebrado Consejo de ministros.

El Gobierno se ocupó de la situación internacional y de la conferencia que actualmente se celebra en Montreux.

HERRIOT A GINEBRA

París, 16 (1 m).—Ayer ha salido con dirección a Ginebra el presidente de la República señor Herriot.

Este asistirá a las sesiones del Instituto de cooperación intelectual, de cuyo Consejo de administración es presidente.

SE REUNE EL DIRECTORIO FASCISTA — — — — — — —

Roma, 16 (1 m).—El Directorio del Fascio se reunió ayer bajo la presidencia del vicepresidente.

Se acordó enviar dos comunicaciones con motivo del cese de la aplicación de sanciones.

Una de ellas es de agradecimiento al pueblo italiano a la Federación de fascistas combatientes, al Comité de resistencia y al Fascio femenino por la aportación que han prestado durante los 241 días que duró el asedio económico.

La segunda es de felicitación al Duce, al que animan a continuar la línea trazada alentado por este epílogo glorioso que se ha conseguido por su indomable voluntad.

CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE AUSTRIA E ITALIA

Roma, 16 (1 m).—Entre el ministro de Relaciones de Austria y el de Italia se han cruzado telegramas de felicitación por el acuerdo austro-germano y mostrando su fe inquebrantable en el espíritu de los protocolos romanos.

LA REFORMA DEL ESTATUTO DEL BANCO DE FRANCIA — — — — — — — — — —

París, 16 (1 m).—En la Comisión de Hacienda de la Cámara francesa los elementos de la oposición ha pedido el aplazamiento de la discusión del proyecto de reforma de los Estatutos del Banco de Francia.

UN DISCURSO DE MUSSOLINI — — — — — — — — — —

Roma, 16 (1 m).—Con motivo del levantamiento de las sanciones ayer se celebraron manifestaciones patrióticas en esta capital.

Una ingente multitud se congregó en la Plaza de Venecia, y el Duce dirigió la palabra al pueblo desde un balcón de su Palacio.

Entre otras pronunció las siguientes palabras:

Hoy día 15 de julio ha sido izada en las murallas del sancionismo la bandera blanca.

Con ello no queremos ver solamente una señal de rendición, sino el principio de la vuelta al buen sentido.

LOS DEBATES EN LA CAMARA FRANCESA — — — — —

París, 16 (1 m.)—Esta semana dará principio en la Cámara la discusión de los proyectos de nacionalización de las industrias de guerra.

Estos debates se esperan con gran interés.

ACCIDENTE DE AVIACION

Río de Janeiro, 16 (1 m.)—Tres aviadores perdieron ayer la vida y una mujer resultó herida gravísimamente al producirse un accidente de aviación.

Dos aparatos chocaron y al caer se vieron envueltos en llamas.

Uno de ellos se estrelló en el patio posterior de una casa, donde estaba sentada una mujer, produciéndola heridas gravísimas.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

En el Puente de Toledo se registran algunas coacciones

Madrid, 16 (3 m.)—En el Puente de Toledo algunos individuos quisieron obligar a los obreros de la construcción que estaban trabajando a que abandonaran los tajos.

Los guardias dispararon contra los coaccionadores.

¡Así es la vida!

Una fiesta conmovedora y un bando inoportuno

La mejor columna barométrica que puede revelarnos los grados de sentimiento religioso que tiene un pueblo, es la concurrencia escolar a las escuelas en los días que suelen ser fiestas populares en los vecindarios, aunque oficialmente estén suprimidas.

Un día de San Antonio, de la Ascensión, cualquiera que sea festivo para la Iglesia, los niños de ambos sexos espontáneamente lo hacen festivo también, y a las escuelas no acude nadie, o muy pocos, y apelo al propio testimonio de los dignos maestros nacionales, que piensen como piensen, reconocerán que esto es cierto.

Y se produce la paradoja de que cuantas mas limitaciones y cortapisas, con razón o sin ella, se le ponen al ejercicio del culto católico, especialmente a sus manifestaciones externas, más gente concurre a los templos, y ahora mismo, cuando escribo estas líneas, veo en Miajadas y leo de otros pueblos, el novenario que en todos sitios se celebra dedicado a la Virgen del Carmen está siendo concurridísimo, y este año y a su debido tiempo, cuando los niños han tomado la Primera Comunión, ha sido mas elevado el número de éstos, y la fiesta ha tenido inusitado esplendor.

Y a propósito de la fiesta de la Primera Comunión voy a referir como se ha deslizado ésta, en un pueblo cercano a Miajadas, y el bando inesperado e inoportuno a que dió lugar la celebración de la misma.

No es propósito mio hacer censuras de ninguna especie a nadie, es mas, me hago cargo de que algunas autoridades locales necesitan ir al ritmo de las circunstancias; hay que agradar a la galería y si esta es roja con mayor motivo.

Detallaré lo mas brevemente posible la fiesta y el bando.

En Zarza de Montánchez que es el pueblo de que se trata, un grupo de encantadoras jóvenes integrado por Paula Pérez, Soledad Benigna Regodón, Clotilde García, Teodora Natividad Muñoz, Pura Bermejo, Magdalena Duque, Inés Duque, Reposo Babiano, Ana Robledo, Juana Polo y Teresa Meneses rivalizan durante largos días en su labor catequística preparando a los niños para que con la solmenidad debida reciban el Pan que dará gracia a sus almas.

En aquel acto comulgaron 160 niños de ambos sexos, tuvo mas relieve el mismo, porque lo honró con su presencia el señor secretario de Cámara del Excmo. señor Obispo de Coria, que por su mediación envió una bendición especial para los niños y feligreses y en la Iglesia Parroquial exhortó a todos al cumplimiento de sus deberes cristianos, y que la verdadera fraternidad era la que hacía que pobres y ricos se acercaran a la mesa a recibir el Pan eucarístico; sus dogmáticas palabras llenaron de optimismo el corazón y el espíritu de los fieles.

En el amplio salón de Rivera adornado artísticamente se les sirvió a los niños un selecto desayuno; ataviados gentilmente eran la admiración de todos, de todos digo, porque las fiestas del Amor tienen la virtud de unirnos a todos en fraternal lazo, así como las del odio a todos nos separan.

En el pensamiento de todos está la necesidad de que se hagan unas fotografías de aquellos ángeles humanos, mas ángeles después de haber comulgado y tal como lo piensan lo practican, y van a Trujillo, a por un fotógrafo.

Llegado este empieza su tarea artística y cuando solo llevaba 10 o 12 fotografías obtenidas, surge un bando prohibiendo la reunión de grupos de clase alguna, y como los niños formaban grupos para fotografiarse tuvieron que disolverse y no se fotografiaron.

Y nada mas, los comentarios que los haga cada cual a su gusto, yo entiendo que hasta Dimitroff si hubiera estado presente hubiera permitido aquellos grupos encantadores, que llevaban ráfagas de ternura a todos los que los presenciaban, y ráfagas de dolor a los que oyeron el bando prohibitivo.

Pero en fin, esta es la vida.

Cayetano MOLINA

Nuestros corresponsales

De Valencia de Alcántara

La sesión del Ayuntamiento

Ayer y en segunda convocatoria, tuvo lugar en nuestro Municipio sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, don Amado Viera, y con asistencia de los concejales señores Gómez, Gaspar Magariño, Cuño, Perera, Piris, Barrantes, Núñez, Melara, Grajal y Berrocal.

Por el señor secretario se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

En el escrito de don Juan Gómez Vas, entablando recurso de reposición contra el acuerdo de este Ayuntamiento, por el que le obliga al pago del importe de la construcción de una atarjea, se acordó denegarlo por unanimidad.

Se lee otro de don Eusebio Gómez solicitando utilizar el agua de la «Ribera de Avid» para riego de un huerto de su propiedad enclavado al sitio de «P. Piedra». El alcalde considera que no debe concederse por ser un peligro para la salud y se infringirían las leyes sanitarias. Es concedido, sin perjuicio de mayor derecho de tercero.

Don Francisco Pacheco Blanco solicita un solar al sitio de «Fuente de la Dehesa», el cual es denegado, con el voto en contra del señor Piris, acordándose que lo solicite en otro sitio.

En la relación de don Feliciano Berrocal por rentas recibidas de la casa de la calle del Patio desde que fué adquirida, se acuerda que lo demuestre documentalmente, detallando los nombres de los inquilinos.

Sobre el nombramiento de auxiliares para la confección del repartimiento con objeto de cubrir el déficit del presupuesto, se dió cuenta primero de la contestación a la consulta del señor alcalde.

Por unanimidad se acordó dirigirse al Gobierno y a las Cortes solicitando la derogación del Estatuto en la parte que se refiere a las Comisiones de Evaluación y que sean nombradas por los ayuntamientos libremente.

Se acuerda nuevamente dirigirse al gobernador y solicitar del ilustrísimo señor delegado de Hacienda el nombramiento de dos personas para que confeccionen el reparto, a fin de cubrir el déficit de este año, como anteriormente se ha dicho.

Con objeto de acordar los festejos para los días de feria, se designa a los señores Gaspar Magariño, Cuño y Piris, dándoles plenos poderes para organizar los mismos.

Sobre adquisición de uniformes para los guardias municipales (que buena falta les hacen) se acuerda designar a los sastres de ésta, don Francisco Fernández y don Valeriano Bravo, para que manden muestras y presupuestos de los mismos.

Sobre si procede autorizar al apoderado de este Ayuntamiento para el cobro de intereses de inscripciones, se acordó fuera el agente, y que lo haga del sobrante de la Caja Extremeña.

Se dió cuenta de la información por la denuncia contra un guardia municipal, acordándose por unanimidad se instruya expediente al mismo.

También se dió cuenta del seguro de la cosecha de «El Carrascal».

Igualmente se quedó conforme con lo de los muebles del hospital y escuelas.

Asimismo se acordó colocar una lámpara en la estación férrea.

Se nombra a Antonio Barrantes terrajero de la dehesa «El Carrascal».

Se acordó pagar el mes completo a don Julián Nevado.

Se aprobaron varias cuentas de trabajo.

Y, por último, se acordó que se informe a la Presidencia de quiénes son los que han circulado el rumor de que Izquierda Republicana y el alcalde son los causantes de que no se hayan aprobado las bases de trabajo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

—o—

Ha sido nombrado gestor de este Ayuntamiento, en la vacante producida por don Alejandro González, portero de esta Aduana que fué trasladado a petición propia a Cáceres, don Deogracias Salinas, al que damos la enhorabuena.

—o—

Según noticias, ha ingresado en el Cuerpo de Auxiliares de la Dirección general de Seguridad, la simpática señorita Nanci Giménez, hija de nuestro buen amigo el secretario de este Ayuntamiento, don Alfonso.

Con este motivo, tanto a ella como a sus padres y hermanos, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Llegaron:

De Barcelona, y con objeto de pasar una temporada al lado de don Eustasio Corrales y señora, doña Dolores Carreras de Corrales, acompañada de sus simpáticas hijas Rosita y Carmen.

—De Brozas, nuestro buen amigo don Antonio Cava.

—De Villamiel, e igualmente a pasar una temporada al lado de su tío, el reputado médico odontólogo de esta localidad, don Francisco González Fabián, el culto abogado, don José Fabián Vaca.

—De Madrid, el industrial de esta plaza, don Mariano Fernández Vadillo.

—De Toledo, el joven estudiante don Daniel Riesco, sobrino del registrador de la Propiedad, don Luis Riesco Alonso.

Salieron:

Para Cáceres, la maestra nacional de estas graduadas, señorita Cecilia Becerra.

—Para Cañaveral, a pasar las vacaciones, el maestro don José de la Rosa, a quien acompaña su distinguida esposa.

—Para Torre de Don Miguel, donde pasará una temporada con su familia, el aprovechado estudiante, que con brillantes notas ha aprobado el segundo curso del Bachillerato, Paquito González, hijo de nuestro buen amigo el médico odontólogo, don Francisco González Fabián.

EL CORRESPONSAL

14 de julio de 1936.

Notas oleícolas

Los avances parciales facilitados por la Oficina del Aceite sobre la exportación en el mes de mayo último, han tenido plena confirmación, mostrando las cifras definitivas de la estadística que publica este organismo un aumento extraordinario en las salidas de aceite de oliva durante dicho mes en relación con igual período del año anterior.

A continuación figura un detalle de las exportaciones realizadas durante los cinco primeros meses del corriente año y de las correspondientes a los mismos meses del anterior: (Excluído el aceite de orujo).

AÑO DE 1935

Enero	kg.	3.900.157
Febrero	»	5.267.914
Marzo	»	4.778.202
Abril	»	4.689.988
Mayo	»	5.724.680
TOTAL		24.360.941

AÑO DE 1936

Enero	kg.	6.270.799
Febrero	»	6.520.527
Marzo	»	7.296.729
Abril	»	9.741.112
Mayo	»	10.513.825
TOTAL		40.342.992

AUMENTO EN 1936

Enero	kg.	2.370.642	61°I°
Febrero	»	1.252 613	24°I°
Marzo	»	2.518.527	53°I°
Abril	»	5.051.124	108°I°
Mayo	»	4.789.145	84°I°
TOTAL		15.982.051	65°I°

Los datos provisionales que posee la Oficina del Aceite de las exportaciones efectuadas durante el pasado mes de junio, permiten afirmar que la tendencia favorable al aumento de las operaciones de venta en los mercados consumidores extranjeros, continúa.

El calor está vencido

Así se lo proponían nuestros elementos deportistas, que, incansables, han conseguido instalar la magnífica piscina que nos hará leve y agradable las fatigosas torturas del excesivo calor en nuestra capital, unido al extraordinario empeño y extremo interés de la Casa «La Muñeca», que, como siempre, afanosa en presentar a su distinguida clientela los artículos de más novedad, no ha dudado, y por esto le recomendamos una vez más la visita, y admire sus colecciones de Georgettes estampados a 3'50 pesetas metro. Crespones gran moda, dibujos novísimos, a 4 pesetas metro. Toal lavable, a 2 pesetas metro. Esponjas lisas, a 3 pesetas. Idem estampada, a 3'50, y un surtido en Organdis que le quedará maravillada.

Recuerde que por 6 pesetas puede adquirir en «La Muñeca» una magnífica Mantelería.

¡Señora! Encargando sus vestidos a la señorita Paula Caso, vestirá con gusto excesivo. Su casa, Avenida de Cervantes, número 5.

ROSENDO CASO

Pablo Iglesias, 2. CACERES

Nuevo horario de trenes

Movimiento de trenes de viajeros en Cáceres a partir del 30 junio corriente, en lo que atañe a la Compañía de M. Z. A y hora de las 12 y 1.º julio próximo en lo referente a la línea del Oeste de España.

LLEGADA

Oeste, 111 correo, Madrid-Astorga, 1.ª, 2.ª, 3.ª 6'05.

Oeste, 141 mercancía, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 11'30.

M. Z. A., 1.702 mercancía rápido, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 11'55.

Oeste, 123 mixto, Zamora, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 15'25.

Oeste, 101 rápido, Madrid, (circula lunes, miércoles y viernes), 1.ª, 2.ª, 17.

M. Z. A. 712 correo-expreso, Mérida-Sevilla, 1.ª, 3.ª, 17'45.

Oeste, 143 mercancía, Madrid, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 20'40.

M. Z. A., 1.760 mercancía, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 23'10.

Oeste, 113 correo, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 24.

SALIDA

Oeste, 112 correo, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4'56.

M. Z. A., 1.761 mercancía, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 6'25.

Oeste, 192 mercancía, Madrid, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 7'25.

M. Z. A., 713 correo-expreso, Mérida-Sevilla, 1.ª, 2.ª, 12'05.

Oeste, 122 mixto, Zamora, 1.ª 2.ª, 3.ª, 13.

Oeste, 104 rápido, Madrid, (circula martes, jueves y sábado), 1.ª, 2.ª, 14'20.

Oeste, 144 mercancía, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 15'50.

M. Z. A., 1.703 rápido, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª 17'10.

Oeste, 174 correo, Madrid-Astorga, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 22'40.

Cáceres 29 junio 1936.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En el Congreso

Le hace entrega al presidente de la Cámara del Estatuto gallego

Homenaje a dos funcionarios del Congreso

Madrid, 16 (4 t.)—Esta mañana, ha sido entregado a las Cortes, por una comisión de Galicia, en la que figuraba el presidente de la Diputación de La Coruña, el Estatuto gallego, aprobado recientemente mediante plebiscito.

Al hacer la entrega del mismo al señor Martínez Barrio, pronunció un discurso el presidente de la citada Diputación, en el que expresó el deseo de Galicia de que su Estatuto sea discutido en el más breve plazo de tiempo posible por las Cortes.

El señor Martínez Barrio, contestó a este discurso con otro, agradeciendo las frases de afecto que le había dirigido el presidente de la Diputación de la Coruña.

Hizo protestas de afecto hacia esta región y prometió poner de su parte todo cuanto sea posible para que dicho Estatuto se apruebe, toda vez que él es un entusiasta de las autonomías regionales.

La Comisión salió muy satisfecha del acto.

HOMENAJE A DOS OFICIALES DEL CONGRESO — —

Esta mañana se celebró en el Congreso el homenaje que el personal de este centro ha tributado a los señores Calvo y Bardají, que llevan prestando servicios en el Congreso más de 50 años.

El señor Martínez Barrio, hizo entrega de dos pergaminos a los citados funcionarios con las firmas de todos sus compañeros y pronunció un discurso elogioso para los homenajeados, cuyos buenos servicios realzó.

El señor Bardají, muy emocionado también pronunció unos palabras agradeciendo el homenaje.

Terminado el acto el señor Martínez Barrio y los empleados del Congreso pasaron al «buffet», donde se les obsequió con un «lunch».

Del atentado al Rey de Inglaterra

Se dice que ha sido preparado siguiendo las normas terroristas

Los informes oficiales dicen que ya ha sido detenido el agresor

Los ingleses se encuentran avergonzados de que en su país se produzcan estos hechos

Londres, 16 (6 t.)—El atentado registrado esta mañana contra el rey Eduardo VIII es el primero que se realiza contra un monarca inglés, a excepción del que se intentó contra la reina Victoria.

Los informes oficiales, dicen que el autor del atentado ha sido detenido.

Agregan que no se llegó a disparar contra el rey, pero al agresor se le ocupó una pistola cargada con cuatro balas.

Otros informes adquiridos por la Prensa ,dicen que los detenidos son tres.

Directamente participaron en el atentado dos hombres, uno que tenía una bomba que iba a arrojar y otro que esgrimía el revólver.

El que llevaba el arma es de nacionalidad inglesa, hombre forzudo, rasurado, que vestía un traje marrón.

Ocurrió el hecho en el Haide Park cuando el rey se dirigía a caballo al cerro constitucional.

LO QUE DICE UN TESTIGO

Un testigo presencial, ha declarado que un desconocido que llevaba una bolsa blanca en la mano, la arrojó al paso del caballo en el que montaba el rey.

El animal se encabritó, pero el rey Eduardo VIII, pudo dominarlo inmediatamente y hacerlo andar hacia atrás.

Entonces un agente de la policía montada cruzó al galope y desapareció, mientras que otros cinco policías forcejeaban con el individuo que esgrimiendo el revolver intentaba disparar contra el monarca.

OTROS DETALLES — —

Londres, 16 (6 t.)—Se conocen más detalles relacionados con el atentado al rey Eduardo VIII.

Se confirma que el monarca regresaba de una revista militar, cuando un esconocido arrojó un objeto al paso del caballo.

Parece que un testigo presencial del hecho fué el que practicó la detención del agresor.

El atentado estaba preparado con arreglo a las normas terroristas y estaban complicados en él tres individuos que se había nsituado en forma escalonada en los lugares por los que tenia que pasar el rey.

Este después de los primeros momentos de confusión siguió tranquilo hasta Palacio, y esta tarde ha asistido a un partido de golf.

LOS PERIODICOS HAN PUBLICADO EDICIONES ESPECIALES — — — — — — — — — —

Los periódicos han publicado ediciones especiales relatando el suceso y el público arrebataba materialmente los números de las manos de los vendedores.

La noticia era leída en voz alta, formandose grupos alrededor de los que habían conseguido algún periódico.

Toda la opinión y la prensa inglesa ha condenado el atentado, avergonzándose de que en su país se registren esta clase de hechos.

La actualidad política

En la sesión del martes se reproducirá el debate planteado ayer por las derechas en la Diputación permanente

Sigue insistiéndose en la posibilidad de que se produzcan acontecimientos políticos

Madrid, 16 (6 t.)—Los comentarios del día siguen insistiendo en que la situación del Gobierno es muy delicada y en la posibilidad de que en esta semana se produzcan acontecimientos políticos.

El Gobierno deberá responder en el Parlamento, en la sesión del martes, a los discursos de las derechas en el caso de que estas reproduzcan el debate que ayer se planteó en la sesión de la Comisión permanente de las Cortes, cosa casi segura.

Par aeste caso los ministros recomendarán a los diputaados del Frente Popular la mayor serenidad, ante la posibilidad de que algún diputado derechista no se limite a dirigir acusación contra el Gobierno, sino que la extienda a algún Instituto armado.

Será necesario liquidar la cuestión planteada ayer en la Diputación permanente y para ello el Gobierno está obligado a no rehuir responsabilidad y presentarse en el banco azul, en el caso de que el debate se reproduzca.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 16 (6 t.)—Como nota de ampliación del Consejo, poco es lo que puede decirse.

Sabido es que la dirección política la lleva el jefe del Gobierno y que éste da cuenta de sus actuaciones al presidente de la República.

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el señor Casares Quiroga ha expuesto la situación interior del país, relacionándola con los últimos sucesos.

Este informe del señor Casares ha sido corroborado por el ministro de la Gobernación, señor Moles.

Después, y también, según es costumbre en todas estas reuniones, el ministro de Estado ha informado acerca de la situación internacional.

Amplió el señor Barcia sus informes sobre las reuniones de la Sociedad de Naciones celebradas a principios de mes en Ginebra, especialmente en lo que con España tiene relación.

Los informadores han intentado conocer más detalles de esta reunión; pero la reserva de los ministros les hizo casi imposible su labor informativa.

Los consejeros insisten en presentarse al Parlamento, recabando el apoyo completo del Frente popular.

PROPAGUE EXTREMADURA
PROPAGUE EXTREMADURA

Información de la provincia

El siniestro de Jaraicejo no adquirió la importancia que se le dió en un principio

EL FUEGO DE JARAICEJO —

Como ya decíamos ayer en la edición de la tarde, en una nota de última hora, en Jaraicejo se produjo un incendio en algunas fincas del término, alcanzando tan grandes proporciones que en los primeros momentos se llegó a decir que se había propagado a las eras y después al pueblo.

Para el lugar del suceso salió el gobernador civil de la provincia, con un teniente de Asalto y bastantes guardias a sus órdenes; el comisario de Policía, don Tirso Villarrubia Gómez, y un tanque de Obras públicas, con el personal correspondiente.

Por fortuna pudo coomprobarse que el fuego, con ser de importancia, no revestía la gravedad que se le diera en un principio.

Se inició en las dehesas del término, causando daños que hasta ahora no han podido calcularse; pero sin que las llamas llegaran a las eras, por haberse logrado aislarlas, evitando así que se propagara hasta las casas del pueblo.

El material y fuerzas que marcharon de ésta colaboraron con la guardia civil de aquel puesto y el vecindario a la más pronta extinción del siniestro, lográndolo después de grandes esfuerzos.

EN LA DEHESA «CULEBRA»

Garrovillas. — En las eras que existen en la finca denominada «Culebra» se declaró un incendio que destruyó varias hacinas de mieses diferentes por valor de unas 2.000 pesetas.

Se supone que el fuego se produjo de una manera casual, por la proximidad de las eras a la carretera de Salamanca.

EN CAÑAVERAL — — —

Cañaveral. — En unas eras situadas a unos trescientos metros de esta localidad, el fuego destruyó 54 fanegas de trigo en rama, calculándose las pérdidas en unas 1.134 pesetas.

Se cree que el incendio se inició por alguna chispa despedida del tren, dada la proximidad de la vía al lugar del siniestro.

EN «EL COTO» — — —

Torremocha. — En la dehesa «El Coto», de este término municipal, un incendio destruyó un sembrado de trigo en una extensión aproximada de 12 fanegas, ocasionando daños por un valor de 1.600 pesetas.

Fuerzas de Asalto que oportunamente pasaban por la carretera próxima en automóvil, acudieron con rapidez a sofocar el siniestro, auxiliados por algunos vecinos de ésta.

Se supone que el fuego se produjo de una manera casual, por haberse iniciado en la parte próxima a la carretera.

EN «MANGADA» — —

Torrrquemada. — En la dehesa «Mangada», del término de Cáceres, se declaró un violento incendio que, según se comprobó por la Guardia civil, había partido de la finca «Torrejón deAbajo», y que fué extinguido por la fuerza con la ayuda de algunos vecinos de Torremocha.

Qudaron destruidas 170 fanegas de sembradura de trigo, 27 de cebada, 15 de avena y dos de centeno, parte ellas segadas y otra parte sin segar.

Las pérdidas se calculan en unas 30.000 pesetas.

Las mieses estaban aseguradas.

También se propagó el fuego a la dehesa «Hornillo», quemándose 117 fanegas de sembradura de trigo 17 de cebada y 26 de avena, valoradas en unas 26.000 pesetas.

Se supone que el incendio ha sido intencionado. La Benemérita practica diligencias para buscar sus autores.

EN ZORITA — — — — — — —

Zorita.—En una cerca de este término municipal, se declaró un incendio que destruyó unas 17 hectáreas de terreno de rastrojera y unos seis carros de trigo y uno de avena.

Las pérdidas se calculan en unas 1.275 pesetas.

La Benemérita, ha realizado gestiones para averiguar las causas del siniestro que se cree ha sido casual, ya que no existen huellas en contrario.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Se habló de la situación internacional y de la del país

Madrid, 16 (4 t.)—Esta mañana, a las once, se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

La reunión finalizó a las dos de la tarde.

A la salida los periodistas preguntaron al titular de Gobernación si podrían ser publicados los discursos que se pronunciaron ayer en la sesión de la Diputación permanente de las Cortes.

El señor Moles contestó:

No hay inconveniente ninguno, siempre que sean publicados todos e íntegramente; es decir, que no se permitirán extractos de aquéllos.

El ministro de Hacienda, señor Ramos, dió la referencia verbal del Consejo, diciendo escuetamente:

«Como de costumbre, el jefe del Gobierno ha hecho una amplia exposición política de la situación internacional y de la del país.

Y no se ha hablado de ningún otro asunto.»

DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Ha sido encontrado el taxi desaparecido esta mañana

Madrid, 16 (6 t.)—En la Dirección general de Seguridad han manifestado esta tarde a los periodistas que los agentes de Policía habian conseguido encontrar el «taxi» desaparecido esta mañana.

En su interior había gran cantidad de proyectiles envueltos en un número de «Claridad».

DEL EXTRANJERO

Armamento japonés para Cantón

Kong-Kong, 16 (4 t.)—Se ha comprobado la noticia que daba por seguro que de esta ciudad habían salido varios camiones japoneses con armas, municiones y pertrechos de guerra con destino a Cantón, donde ya han llegado.

CONTRA EL DELITO DE ESPIONAJE — — — —

Berlín, 16 (4 t.)—Uno de estos días comparecerá ante el segundo Tribunal del pueblo de Berlín, el marino americano Simpoane, detenido en el puerto de Hamburgo y acusado del delito de espionaje.

Con éste es el tercer americano juzgado en la Alemania nazista por el referido delito.

POR ORDEN GUBERNATIVA

Han sido clausurados los Sindicatos Libres de Barcelona

EL PRESIDENTE HA INGRESADO EN LA CAREL

Barcelona, 16 (6 t.)—Esta mañana, de madrugada, fuerzas de Vigilancia y Asalto se personaron en el edificio ocupado por los Sindicatos Libres y procedieron a la clausura del centro, no sin antes haber practicado un minucioso registro.

Fué detenido el presidente del mismo, Ramón Sales, quien, después de trasladado a la Comisaría y ser sometido a interrogatorio, ingresó en la cárcel.

En el Sindicato fueron encontradas veinte pistolas con gran cantidad de municiones.

NOTICIAS DE BARCELONA

Un teniente y dos guardias civiles agredidos a tiros

Barcelona, 16 (6 t.)—El general de la Guardia civil, señor Aranguren, ha dado cuenta de que esta madrugada, a las cinco, en Pueblo Nuevo, han sido heridos un teniente y dos números de la Benemérita, encontrándose todos en el hospital.

Cuando la pareja se hallaba en el Paseo del Triunfo, unos desconocidos le dispararon desde un automóvil, alcanzando al teniente, señor Rosellón, y a los dos guardias.

A pesar de las heridas repelieron la agresión; pero los agresores huyeron en el vehículo desde el que hicieron los disparos.

El coche dejó un reguero de sangre lo que indica que algunos de los pistoleros resultó alcanzado por los proyectiles de los guardias.

DEPORTES

Cañardo entra el tercero en la novena etapa de la XXX vuelta ciclista a Francia

Digne, 16 (6 t.)—Hoy se ha corrido la novena etapa de la XXX Vuelta ciclista a Francia, organizada por «L'Auto».

Tenía un recorrido de 220 kilómetros de de Briancon a Digne.

Ha sido una fase muy emocionante de esta gran prueba, en la que los corredores españoles van poniendo an alto su pabellón.

La llegada a la meta se ha hecho por el orden siguiente:

1º Lede. 8 horas, 6 minutos y 15 segundos.

3.º Mariano Cañardo.

DE MALAGA

El comandante de las fuerzas de Asalto ha sido llamado a Madrid

Málaga, 16 (6 t.)—El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que tenía que desmentir algunos rumores que vienen circulando y que solamente sirven para llevar la intranquilidad al vecindario.

Adoptará enérgicas medidas para castigar a los propaladores de bulos.

LA HUELGA DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL — — —

Málaga, 16 (6 t.)—La huelga de la dependencia mercantil sigue sin resolverse.

Se han registrado numerosas coacciones y las consecutivas detenciones.

También ha habido roturas de lunas y otros actos de violencia.

EL COMANDANTE DE ASALTO A MADRID — — — — —

Málaga, 16 (6 t.)—El comandante de Asalto jefe de esta Comandancia, señor Villalón, ha sido llamado a Madrid con toda urgencia.

Se desconoce el motivo de esta medida.

Obra de caridad

La joven Petronila Casares Conejero, domiciliada en Santa Gertrudis Alta, número 6, se encuentra enferma y necesitada de tomar baños de mar, careciendo de recursos para ello por la pobreza de sus padres.

Ofrecemos el caso a la caridad de nuestros lectores para que la ayuden con sus limosnas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres, 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

DE LA HISTORIA

La reina de España que lo sacrificó todo al amor de un hombre

XXXV

A las diez de la mañana del 14 de noviembre, la plaza de la Constitución fué invadida por grupos numerosos que a gritos pedían la excarcelación de los presos. Unos cuantos de los tumultuarios se hicieron seguir de un regidor y fueron a pedir la libertad de los encarcelados; Gutiérrez, el jefe político, no accedió a lo que se le pedía, lo que comunicado a los que estaban en la plaza hizo que aumentara la excitación hasta tal punto que el alcalde primero de Barcelona pidió al capitán general Van-Halen fuerzas del ejército, que éste le envió, y que al entrar en la plaza fueron acogidas con gritos de «afuera, afuera la tropa», obligando al alcalde que la había pedido a ordenarque se retirase, perdiendo al ejecutarlo el ejército su fuerza moral y dando dicha retirada aliento grandísimo a los revolucionarios.

Encerrado el Ayuntamiento en su Consistorio, doned tenían sesión los amotinados, tomó el bárbaro acuerdo de reunir las fuerzas de la Milicia Nacional que al oir el toque de llamada, al toque de generala, a las tres de la tarde se reunieron en sus cuarteles con sus jefes dispuestos a ayudar a los revoltosos al mismo tiempo que siendo ya las cuatro de la tarde de mencionado 12 de noviembre de 1842, el general Van-Halen desplegaba fuerzas del ejército, infantería, caballería y artillería en la Rambla.

En tal situacinó el jefe político convocó a los alcaldes y a los comandantes de la Milicia Nacional a una reunión que se verificó en su casa y en la que los alcaldes y comandantes manifestaron que serían inútiles todos sus esfuerzos para impedir la formación de grupos y la construcción de barricadas, que ya habían empezado a alzarse en las cercanías de la plaza, añadiendo algunos de los comaandntes de la Milicia que ellos harían causa común con los amotinados si no es excarcelaba inmediaatmente a los detenidos.

Contestó Gutiérrez que no podía hacerlo, que los detenidos estaban a disposición de los tribunales y dándoles lectura del bando que pensaba publicar ordenó a los comandantes que fueren a sus batallones de milicianos a decirles que si no obedecían y se ponían al lado de la autoridad y del ejército, se vería en la sensible precisión de declarar a Barcelona en estado de guerra.

Presurosos marcharon los comandantes, regresando diciendo todos a Gutiérrez que nada habían logrado porque la Milicia Nacional, testaruda y obstinada, exigía la libertad de los presos, como acto previo.

Gutiérrez sin prestarse a cometer este acto que creía de debilidad, accedió sin embargo a un medio conciliatorio que le propusieron los comandantes, cual era trasladar los presos desde el cuartel del ejército donde estaban presos a un cuerpo de guardia de los milicianos nacionales, debiendo allí quedar sujetos a los tribunales; pero con la condición de que antes se habían de retirar los milicianos a sus casas; pues de lo contrario aparecería este acto como una imposición que amenguaba el prestigio de su autoridad.

Volvieron los comandantes de la Milicia a dar cuent aa sus subordinados y no transcurrió mucho sin que el jefe político recibiera noticias por los mismos comandantes de que aunque lentamente y no sin vencer resistencia grande, íbase, por fin, disolviendo la fuerza.

Mas habiéndose fijado en las esquinas el bando en que el jefe político prohibía la reunión de la Milicia a no se ren el caso de que la autoridad la convocara, y prohibía también todo grupo que excediese de diez personas, los nacionales al retirarse arrancaron el bando y quemaron varios ejemplares de él, en la plaza.

A esto, los grupos aumentan, el tumulto crece; más de 400 republicanos capitaneados por el teniente expulsado del ejército don Juan Manuel Caroy, y que era director de «El Republicano», quedan en la plaza de San Jaime para servir de núcleo y punto de apoyo a la espantosa insurrección que había de estallar al siguiente día, 15 de noviembre, y que nosotros también para mañana dejamos.

JOSE IBARROLA

El negocio y el cine

Son dos palabras, dos ideas mejor, de las que vale la pena ocuparse, porque se olvidan a menudo cuestiones de transcendencia muy honda y muy seria.

Vivimos en el país de la imitación y del desenfado, merced a un mucho de beocia y a otro mucho de insensato materialismo. ¡Y así nos luce el pelo!

Trabajar, pensar y obrar rectamente, van a ser pronto conceptos que tomarán el caracter de prehistóricos. ¡Tal es el lamentable olvido!

Viene ello a cuenta de algo que es de todos los días y de todos los climas.

Es olvidado, por sabido, que hoy solo se gana dinero fácil y prontamente o con una taberna más o menos distinguida y elegante o con montar un cine.

La falta de iniciativas y el espíritu de imitación, hacen que surjan unas y otros como por encanto a caza del dinero que acude con prodigalidad a esos dos medios de sacarlo.

Dedicarse a una u otra cosa, es un negocio lícito que nadie podrá discutir; ahora bien, creemos que tabernero lo puede ser cualquiera, pero explotador de un cine no.

Para lo primero basta complacencia, agrado, buen local, géneros regulares y alguna otra cosilla de poca monta por el estilo; no hay que haber nada de nada, ni siquiera haber pisado Salamanca. Y en todo caso si se recurre a las mezclas, siempre será a base del agua clara y ello vá en provecho del organismo del cliente: ¡vitor para el honrado negociante!

Para dedicarse a lo segundo, hace falta algo mas a nuestro juicio: no basta tener dinero; es preciso tener también inteligencia alta y conciencia severa.

Lo lícito en el cine tiene un ambito mas restringido que lo lícito en otro negocio comercial menudo, pues la empresa o la industria exigen una técnica y una cultura que aquel no precisa. ¡Y porque esto se desconoce o se menosprecia ,estamos en plena crisis espiritual y muy cerca de convertir a España en un enorme patio de Monipodio.

El cine, como la prensa y como el libro y como la radio, es una conquista del progreso y de la civilización, que ha de llenar en todo caso una función social: la de distraer deleitando, enseñando, inundando el espíritu de nobles emociones y llevando *siempre* al pensamiento con luz vivísima y refulgente ideas humanas de paz, de belleza y de justicia. ¡Lo que no puede hacer, es tergiversar todo eso y sembrar el veneno en las conciencias sencillas o producir el error en las mentes de los ingénuos, por no llamarlos ingnorantes!

Por eso el negocio cine requiere una dirección capacitada culturalmente para discernir, antes de darlo al público, sobre la bondad o malicia de una cinta, porque envuelve en sí el desarrollo de aquella función social que hemos sentado y necesita de laelemental ética consiguiente; en cambio el cine negocio puede desarrollarse y prosperar sin exquisiteces de intelecto, ni de moral.

De todas formas, cada cual es muy libre de hacer con lo suyo lo que le venga en ganas, pero definiéndose.

Lo intolerable es actuar en la vida social y privada pregonando honestidades y llegada la hora de la explotación de un negocio olvidarse de todo y hacerse el loco. Eso tiene un nombre y es un juego tan peligroso que acaba acarreando grandes y positivas pérdidas.

Un espíritu simplista, obviaría todas estas disquisiciones con una sencilla fórmula: «pues no vaya usted al cine y así evitará la tortura de tener que molestarse».

Sería tan estúpido, tan irracional y tan del período cuaternario, como si el contradictor opinase: «como la cinta me moleste, como la dirección me agravie en mi conciencia o en mis sentimientos, yo taimadamente, clandestinamente, amparado en la encubridora oscuridad, rasgaré con un cortaplumas el damasco o el cuero de mi butaca y responderé al mal con el mal».. ¡Y se daría el caso triste de encontrarse en el siglo XX como los hombres de Cromagnon por ausencia del sentido común!

X.

Cáceres-Julio-1936.

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 16 de julio, hechas a las ocho horas:

Barómetro, 726'5.
Temperatura, 25'0.
Humedad, 5.
Dirección del viento, E.
Fuerza del viento, 1.
Lluvia (litros por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 14'0.
Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 37'8.
Mínima (hoy), 17'0.

El proyecto de abastecimiento de aguas

El Ayuntamiento pide el concurso del pueblo para el referendum que se celebrará el domingo 19

Firmado por todos los concejales de los distintos matices políticos incluidos los de derecha, ha publicado el Ayuntamiento el escrito que literalmente copiamso a continuación.

Los concejales que representan al vecindario por voluntad vuestra, al pediros al voto y al ser elegidos, os hicieron una oferta y adquirieron un compromiso. que stá próximo a poderse cumplir: quisimos y queremos resolver definitivamente el grave problema, el angustioso problema, del abastecimiento de aguas.

Sin efectos espectaculares impropios de nuestra modestia, pero con la serenidad y firmeza que corresponde a una decidida buena voluntad, hemos laborado hasta conseguir la validez de un contrato mediante el cual los adjudicatarios dotarán a Cáceres de 4.000 metros cúbicos de agua potable cada 24 horas. Hasta que no lo logren, nada cobrarán, y perderán hasta sus trabajos si no lograsen la captación de esos 4.000 metros cúbicos. El contrato determina que, si lo lograsen, cobren, después de ejecutadas las obras ,el importe del presupuesto aprobado, para dotar el cual ha sido preciso acudir al Instituto Nacional de Previsión y la Caja Extremeña de Previsión Social, con la propuesta de un empréstito por 3.574.447 pesetas, cuyas circunstancias, así como las del contrato referido, ya conocéis por la copiosa publicidad de nuestros acuerdos y especialmente por la reproducción del acuerdo adoptado por la Corporación en 25 de marzo último, publicado en el «Boletín Oficial» número 147, correspondiente al 27 de junio del corriente año, y en los periódicos de la localidad por extracto, y al que se hace referencia en la convocatoria para el Referendum aparecida en el número extraordinario de dicho «Boletín», correspondiente al día 11 del corriente.

Ahora, para comenzar las obras de captación en los terrenos ya demarcados, hace falta que el Ayuntamiento tenga aseguradas las posibilidades económicas de sus pagos, y a tal fin, se pide al vecindario de Cáceres garantice por medio de «referéndum» su conformidad con el indicado empréstito.

Cáceres, pues, va, el domingo próximo, día 19, a pronunciarse ante las urnas en el más vital de sus problemas; puede, en tan importante acto, al ejercer una elevada función ciudadana, cooperar a la solución del problema, mostrando en el SI de las papeletas de sus electores, la adhesión material y moral en que confiamos los que pusimos toda la reflexión, todo el cariño y todo el entusiasmo posibles en servir los intereses del vecindario.

Es ocasión en que quisiéramos, todos y cada uno de los firmantes ver a nuestro lado al Cuerpo electoral completo, no sólo por el valor directo de fortalecer así los importantes acuerdos que resuelven el inaplazable problema del abastecimiento de aguas, sino, además, por el prometedor espectáculo que puede dar nuestro pueblo—tan noblemente ejemplar en sus actuaciones de ciudadanía—poniéndose unido al lado de las causas elevadas, mostrándose, con fuerza indivisible, dispuesto a defender o a pedir y obtener cuantos sean sus derechos, cuantas compensaciones merezcan antiguos abandonos.

Ahora son las aguas; pronto pudieran ser otras justicias de las que está muy necesitada nuestra Extremadura.

Cacereños: El 19 a las urnas a entregar vuestras papeletas con el SI que os pedimos para beneficio de Cáceres y honra de vuestro Ayuntamiento.

Cáceres, 15 de julio de 1936.—Antonio Canales, Pablo Valiente, Juan A. Sanguino, Angel Serrano, Antonio Martín, Juan Guillén, José L. Cuello, Tirso González, Jacinto Herrero, Cecilio Trejo, Ildefonso Rincón, Saturnino Ceballos, Eleuterio Sánchez, Gabino Muriel, Manuel Rodríguez, Fernando Vega, Marcos Mariño, Manuel Plasencia, José Nieto, Felipe Gil.

Folletón de EXTREMADURA (165)

ANTOLIN GUTIERREZ CUÑADO

A la vera de un peregrino

mita de la Piedad, y a fe que pude repetir después lleno de júbilo con el vate cristiano:

¡Madre mía, lo he gozado! Los dulcísimos instantes
que mis penas me tuvieron de rodillas ante Tí,
fueron siglos de exquisitas dulcedumbres deleitantes
que los ríos de tus gracias derramaron sobre mí..

* * *

Aquí concluye nuestro viaje de peregrinos, a los pies de Nuestra Señora de la Piedad.

Dí por cierto al emprender la ruta sagrada que eras devoto de la Santísima Virgen, oh, lector paciente y amable, pues por tener la dicha de una madre cristiana, te habrá sonreído La del cielo desde la cuna, y su dulcísimo nombre sería el primero que supieron articular tus balbucientes labios cuando apenas pronunciaban entrecortadas sílabas, y su dulcísima imagen la más graciosa que se retrató en las pupilas de tus ojos, cuando íbanse fijando sorprendidos en las cosas. Y cuando tu solícita madre al recostarte en su amoroso regazo te enseñaba una oración para luego ir a dormirte bajo el níveo dosel que formaría a la cabecera del lecho el Angel de la Guarda con sus alas, aquella oración, bella y fresca como la temprana flor del almendro, era el saludo del Arcángel San Gabriel, el «Ave-María», o esa suavísima «nostalgia del cielo», que se llama la Salve. Y al unísono de tu buena madre, llamabas a la Virgen, vida, dulzura y esperanza nuestra; a Ella acudías, como pobre desterrado que gime en un valle de lágrimas, y seguías diciendo con cariño filial: Ea, pues, Señora, Abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos de misericordia... Y aunque no comprendías todo el alcance de la hermosa plegaria, acaso te conmoviste alguna vez, porque viste arrasados los ojos de tu madre piadosa... Y después, en el transcurso de los años, cuando llegaban los días tormentosos del vivir, ¿no fuiste a caer a las plantas de la Virgen para desahogar tu corazón, exclamando anhelante

Mírame con compasión,
no me dejes, Madre mía?..

Pues agradéceme que te haya traído a esta ermita para dar por terminado el viaje de la peregrinación. Juntos hicimos el largo recorrido, y juntos debíamos rendir gracias fervientes a la Santísima Virgen, en cuyas manos maternales, acostumbro a poner todas las empresas. El camino que hoy nos trajo bajo tanto cielo y sobre tanta tierra prolongada en un horizonte sin fin, aunque no hubiésemos venido en traza de romeros, nos hubiese hecho sentir en la diestra el bordón del peregrino: tal es la fuerza de este paisaje místico en que el cielo y la tierra llegan a juntarse a lo lejos en una línea llana indefinida, despertando en el corazón punjentes ansias de infinitud. La vida del hombre es una peregrinación constante hacia la patria verdadera.

De allí, de la tierna edad de mi niñez, conservo el recuerdo aún de la impresión que sentí, al escuchar del venerable maestro la explicación de una de las láminas de Historia Sagrada que ornaban las paredes humildes de la escuela. Es sencillo el asunto. Representa aquella lámina a los hebreos cautivos lamentando su opresión y exclavitud en las márgenes del río de Babilonia. Al pie de un sauce, de cuyas ramas pende un instrumento músico, hay un anciano en actitud pensativa, abismado en un profundo dolor. Comparten con él la desgracia del cautivo dos jóvenes doncellas, una de las cuales está sentada en el suelo también en actitud doliente, y la otra, de pie, se apoya en un arpa, y con la mirada fija contempla deslizarse las aguas del Eufrates que pasa mansamente a sus pies. A lo lejos cierran el horizonte los muros y edificios de Babilonia.

La escena, como habrás observado, se refiere al bellísimo salmo «Super flúmina», atribuído por algunos al patético Profeta de las Lamentaciones. «Nos sentábamos—dice—sobre las márgenes de los ríos de Babilonia, y nos poníamos a llorar acordándonos de Sión. Allí colgábamos en los sauces nuestros instrumentos músicos, y nos abandonábamos al llanto. Y los crueles y despiadados señores que nos trajeron cautivos a esta tierra miserable nos decían: —Cantadnos algunos himnos de los que cantábais en Sión. —¿Cómo—les respondíamos—¿cómo hemos de entonar los cánticos del Señor en tierra extraña? ¡Oh, Jerusalén amada! si yo de tí me olvidase, yerta quede mi mano, y mi lengua pegada al paladar si ceso de pensar en tí, si no eres tú la primera de mis alegrías!»

¿Verdad que penetra dulcemente en el alma la sublime melancolía de que está impregnado este salmo? Es que la escena descrita refleja de modo admirable la vida del hombre, que, cuando es creyente, va peregrinando por el mundo con el pensamiento fijo en la patria inmortal, la Jerusalén amada del cielo. Sabe que no es más que un pobre «desterrado», que va atravesando penosamente, en duro cautiverio, el campo, lleno de abrojos, de esta vida, tras de una felicidad anhelada irresistiblemen-

[illegible]